

Ketzel y Degetau, con magnífico edificio propio, en la calle de la Libertad y con sucursales en las poblaciones más importantes del Estado. Su giro abarca multitud de ramos, como ferretería, mercería, artículos para ropa, etc.

Federico Sisniega, fabricante y comerciante, de quien hablamos más arriba.

Carlos CUILTY, botica, droguería é imprenta.

Douglass y Chávez, fabricantes de guarniciones.

Bünsow y C.^a, gran mercería en la calle Victoria.

José María Sánchez, sedería, etc.

Las transacciones del comercio y la industria las facilitan tres Bancos, que son:

Banco Minero, fundado en 1882 con cien mil pesos de capital y que hoy cuenta con cuatro millones de pesos de activo. Ocupa un hermoso palacio en la plaza, y es gerente de dicho Banco D. Enrique C. Creel.

Banco Comercial de Chihuahua, establecido en 1889 con 600.000 pesos de capital.

Sucursal del Banco Nacional, fundada en 1885. Su gerente es el Sr. D. Federico Sisniega.

Hay varios hoteles y casas de huéspedes en la ciudad, siendo el más elegante el Hotel Palacio, instalado en el mismo edificio donde lo está el Banco Minero, pero en todos ellos el servicio deja que desear, y es impropio de una población culta y tan visitada por forasteros y extranjeros como lo es Chihuahua.

CIUDAD JUÁREZ

Esta población fronteriza, separada de la ciudad norteamericana El Paso por el río Bravo, progresa también rápidamente y ofrece bonito aspecto, con su animado comercio, lindas calles y numerosos puentes sobre el río.

En 1895, época del último censo, contaba 6.917 habitantes: hoy se le calculan 8.000 cuando menos. Es la última estación mexicana de la extensa línea del ferrocarril Central, y en ella nace otra vía férrea que se dirige á Terrazas, llamada Río Grande, Sierra Madre y Pacífico.

Una línea de tranvías que corren cada media hora, une á Ciudad Juárez con su vecina la de El Paso.

CIUDAD CAMARGO

(SANTA ROSALÍA)

La antigua población de Santa Rosalía que hoy lleva el nombre de Camargo, con título de ciudad, se encuentra situada al Sur de Chihuahua, en la línea del ferrocarril Central. Poco de notable tiene; sin embargo, su comercio y su industria son importantes, y merece especial mención, con particularidad la siguiente fábrica:

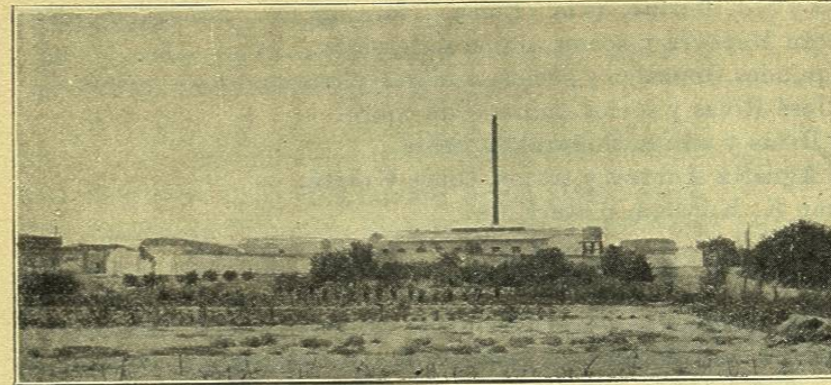
RÍO FLORIDO.—Fábrica de hilados y tejidos de algodón

SANTA ROSALÍA, Chihuahua

Este hermoso centro fabril es de reciente instalación, pues data de 1898, en que le hizo edificar la compañía propietaria de la fábrica *La Concordia*, á que nos hemos referido en páginas anteriores.

Situada en un centro esencialmente productor de algodón, cuenta con abundante materia prima para sus manufacturas, habiendo demostrado en el breve período que lleva funcionando, cuán acertada fué la idea de su instalación en aquel apropiado lugar, que la hace producir pingües resultados á sus accionistas.

El capital destinado á esta empresa alcanzó á quinientos mil pesos: instaláronse



Sta. ROSALÍA. — VISTA GENERAL DE LA FÁBRICA «RÍO FLORIDO»

en ella 200 telares, sistema y construcción ingleses, último modelo, con las cardas y brocas correspondientes, á beneficio de los cuales se obtiene una producción anual de 150.000 piezas de manta.

[El movimiento es á vapor,

desarrollado en un motor de 300 caballos de fuerza y ocupa 260 operarios. Está iluminada con luz eléctrica propia, obtenida en dinamos que alimentan 400 lámparas incandescentes y 4 de arco voltaico.

VII. *Agricultura*. — La producción agrícola del Estado de Chihuahua abarca multitud de especies vegetales, desde el trigo, el maíz y la cebada, hasta el tabaco, la uva, el algodón y la caña de azúcar, de las que se cosechan cantidades importantes: sin embargo, la agricultura no es la primera fuente de riqueza del Estado, que la constituye la ganadería.

La escasez de lluvias en el territorio no permite el desarrollo que los cultivos podrían obtener en el dilatado y fértil suelo chihuahuense, y preocupándose de esta materia el Gobierno, ofreció una prima de cinco mil pesos á la persona que abriese el primer pozo artesiano, estimulando á la vez á los agricultores para que construyan presas y estanques en que retener las aguas pluviales, para cuyas construcciones se prestan muy bien las condiciones topográficas del suelo.

El maíz, frijol, trigo y cebada se producen en casi todos los distritos del Estado: en los de Iturbide y Bravos, los trigos son excelentes y abundantes; en el de Camargo, el algodón se produce de muy buena calidad; y en este mismo distrito y en el de Bravos, se perfecciona continuamente el cultivo de la vid, elaborándose ya vinos apreciables por sus calidades, entre los que se distinguen los de la hacienda *La Enramada*.

No cabe dudar que los tres millones de pesos que importa hoy, poco más ó menos, la producción agrícola anual de este Estado, se elevará muy pronto á una fuerte cantidad.

VIII. *Minería*. — En otros tiempos de gran importancia en Chihuahua, la minería hállase hoy decaída en la explotación por múltiples causas que son del dominio público: la depreciación de la plata, la escasez de vías de transporte y la dedicación á otras explotaciones de los capitales que afluyen al país, son los motivos generales de dicho decaimiento.

A continuación damos una lista de todas las minas conocidas en el Estado, en explotación unas, las otras abandonadas, para dar idea de la importancia que puede adquirir esta industria algún día.

DISTRITO DE ITURBIDE

S. Bartolo, S. Miguel y Sta. Marina, de la «Elena», Mining Co., mineral de plata.
Bustillos, de J. Durán Maceyra y socios, mineral de plata.
El Refugio, de Melquíades González y socios, mineral plomoso.
Santa Cristina, de José Rivas y socios, mineral de cobre.
Hinojosa, de Pablo Rivas y socios, mineral de cobre.
La Providencia, de Agustín Aubray y socios, cobre y plata.
La Sorpresa, de Juan K. Kurman, plata y oro.

DISTRITO DE BRAVOS

Mineral de *San Pedro*, propiedad de la Compañía minera de «La Candelaria», comprende las minas *San Nicolás, La Candelaria, La Cobriza, La Cortada, La Durita, Las Nieves, San Librado, San Pedro del Barranco, San Pedro de Corralitos, San Abraham, San Matías, El León, El Congreso y El Patrocinio*, que producen cobre, plata, plomo y hierro.
Flor de Marzo, de Britton Davis Mining Co., sulfuros.
Santo Domingo, de Britton Davis, plomoso-argentífero.
Flores, de la Compañía minera «Flores», sulfuros.
Veta Grande, de William Berg, sulfuros.
Santa Juliana y Santa Inés, de «The Sabinal Mining and Smelting Co.», metal plomoso-argentífero.
El Valle, de Booz y Stewall, producen sulfuros.
Gran Central, de Felipe Seijas, sulfuros.
Fierro Grande, de Booz y Stewall, metal argentífero.
Laura, de E. Palmer, plata.
Estrella, de John Rubehnan, plata.
Azucena y Esperanza, de C. W. Heglay, plata y plomo.
Opher y Bonanza, de Alberto Schulez, hierro y plata.
San Pablo, Nueva Unión, Carolina y Maud, de varios, metal plomoso-argentífero.

DISTRITO DE HIDALGO

La Vizcaina, La Alfareña, La Preseña, San Francisco, La Morena, La Cabadeña, Las Cruces, San Juanico, Los Hilos, La Cobeña, Las Ánimas, La Luz, Los Guijos, La Esperanza y Filadelfia, de James J. Long, minerales de plata.
El Nopal, de R. Fant, de plata.
Veta Grande, El Verde y La Honda, de José M.^a Botello, de plata.
Quebradillos, de F. Joconcend, de plata.
San Antonio, de Carlos Teskack, de plata.
Terreritos y Terrenates, de Juan Almanzan, plata.
San Francisco, de Pedro Elisague, mineral plomoso de plata.
Los Remedios, de Norberto García, plata.
Las Vacas, de la Compañía Inglesa, plomosos.
La Luz, de Agustín A. Merlet y Comp.^a, plomoso de plata.

DISTRITO DE JIMÉNEZ

Guadalupe, de José Baca, plomo y plata.
La Fortuna, La Concha, San Miguel, La Margarita y La Mula, de Severo Padilla, mineral de plomo y plata.

La Coqueta, de Jenaro Baca R., cobre y plata.
Las Adargas, de J. Esparza, plomosos.
Gibraltar, de S. L. Mallen, cobrizos.
Las Coloradas, de Creel, Sisniega y Comp.^a, plata.
San Pedro, de Anastasio Borrás, plata.

DISTRITO DE RAYÓN

San José, de la Compañía minera de San José, plata.
San Amado, de Francisco Siqueiros é hijos, sulfuro de plata.
Guadalupe, San Juan, Tunel y otras, de la C.^a minera de Sta. Juliana, oro y plata.
El Refugio, Dolores y otras, de la Comp.^a Refugio, Mining Co., oro y plata.
Verónica, de la Compañía minera de Sahuayacán, plata.
Santa Eduvigis, de la Compañía de Santa Eduvigis, oro y plata.
Zaragoza, S. Cipriano y Virginia, de la C.^a Refinadora del Concheño, oro y plata.
Sto. Niño, S. Eligio y otras, de la Negociación minera de Pinos Altos, oro y plata.
San Martín, de Rafael Ortiz, plata.
Animas y Restauradora, de Rascón Hermanos, plata.
Lorito, de Royyal y Comp.^a, oro y plata.
Santa Teodosia, de Teodoro Brown.

DISTRITO DE MINA

Alicia y Cuauhtemoc, de Hasbach, Jard y C.^a, oro y plata.
Rosario, de la «Rosario, Mining and Milling Co.», oro y plata.
Libertad, de Angel P. Araiza, oro y plata.
San Pantaleón, de la Compañía «Cherokee and Mexican gold silver Mining and Milling Co.», oro y plata.
Estrella de Oro, Miguel Ahumada y San Lorenzo, de Tiburcio García, oro.
San Juan de Dios, de Hilario Nevarez, oro y plata.
Aurora, de Araiza y socios, oro y plata.
San Pedro y San Antonio, de Rodríguez Peña, oro y plata.
San José del Frijolar, de E. García y socios, plata.
Los Tarros, de Edgar Folman, oro.
Providencia, de W. E. Block y socios, oro y plata.
Negrilo y Aguila de Oro, de Wilson y Holmes, oro.
Guadalupe, de M. Dachica, oro.
Esmeralda y Abundancia, de M. Dachica, oro y plata.

DISTRITO DE GUERRERO

Dios te Gute, de Rascón Hermanos, plata y oro.

DISTRITO DE ARTEAGA

Carmen y Rosario, de la Compañía minera de Palmarejo, plata.
Guerra al Tirano, de la misma Compañía, plata.
Sangre de Cristo, en Guarapares, de Feliciano Rodríguez, plata.
El Carmen, de Eduardo Ptacnik.

DISTRITO ANDRÉS DEL RÍO

San Miguel, El Carmen, Giral y otras, de la Compañía «Batopilas, Mining Co.», de plata. — Estas minas llevan producido cuatro millones de pesos.

Santo Domingo, de Juan P. Logan; *Los Tajos*, de Caballero y Larriva; *San Néstor*, de José E. Valenzuela, y otras, todas de plata.

IX. **Ganadería.**—La Ganadería constituye la industria principal del Estado de Chihuahua. Sus inmensos campos, fértiles y regados algunos por corrientes naturales, se prestan muy bien para la cría de ganados.

En el presente año (1899) fueron manifestadas para el pago de la contribución las siguientes cantidades, valor de un número de cabezas que no se expresa:

Distrito de Iturbide	\$ 596.671
Id. de Arteaga	» 53.933
Id. de Galeana	» 244.837
Id. de Guerrero	» 398.717
Id. de Hidalgo	» 251.005
Id. de Andrés del Río	» 31.564
Id. de Bravos	» 74.370
Id. de Jiménez	» 177.921
Id. de Camargo	» 221.573
Id. de Mina	» 43.335
Id. de Chihuahua	» 474.879
	\$ 2 568.805

No repetiremos lo que otras veces hemos dicho: que estos datos no son exactos. Si duplicamos la cantidad nos acercaremos más á la verdadera cifra que representa en Chihuahua la industria pecuaria.

X. **Vías de comunicación y transporte.**—Cruzado el Estado de Norte á Sur por el Ferrocarril Central Mexicano, que recorre 850 kilómetros en su territorio, y tendido el ramal que de Escalón se dirige á los minerales de Sierra Mojada, es ahora para Chihuahua de urgente necesidad una vía férrea occidental que la ponga en comunicación con el litoral del Pacífico. Y no sólo esta vía resultaría beneficiosa para esta parte de la República, sino para todo el país en general y en particular para los Estados de Sinaloa y Sonora, que en el día no pueden comunicarse con el interior, sino cruzando por los Estados Unidos del Norte.

A llenar esta necesidad viene el Ferrocarril de Chihuahua al Pacífico, cuyo primer tramo de 50 kilómetros, entre Chihuahua y Santa Isabel, inauguróse en Julio de 1899. La empresa de esta línea se propone llevar la locomotora á un puerto del Pacífico, aun no determinado, en plazo breve. Ha de luchar con serias dificultades, indudablemente, para tender sus rieles en los macizos de la Sierra Madre y salvar este obstáculo de la naturaleza; pero dado el interés que los Poderes Públicos tienen en ver inaugurado este ferrocarril y los elementos con que cuenta esta empresa, es de esperar que pronto sea un hecho la realización del proyecto. La línea cruzará por importantes pueblos del Estado, siendo por ahora el principal objetivo hacerla llegar á la ciudad de Guerrero.

Las cabeceras de distrito están ligadas á la Capital por buenos caminos carreteros; pero, como hemos dicho al tratar del Estado de Coahuila, las enormes distancias que separan entre sí las poblaciones, hacen sumamente lenta la comunicación.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Veintisiete Administraciones de Correos, cincuenta y cinco Agencias y una Sucursal, prestan el servicio en el Estado, hallándose autorizadas para expedir y pagar giros postales las siguientes:

* Allende.	* Jiménez.	Cusihuiriachic.
* Juárez.	* Santa Rosalía.	Guadalupe y Calvo.
* Guerrero.	Ascensión.	Jesús María.
* Chihuahua.	Batopilas.	Rosales.
* Parral.	Casas Grandes.	Ahumada.

Las señaladas con asterisco * lo están también para recibir y expedir bultos postales.

La comunicación telegráfica se verifica entre las principales poblaciones por las líneas federales y por las de los ferrocarriles. El Estado cuenta también con 225 kilómetros de líneas de su propiedad, tendidas entre diferentes cabeceras de distrito.